

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE  
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación y Ciencias del Deporte
Mención o especialidades	---
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	---
Rama de Conocimiento	Rama genérica de Doctorado
Informe Final/Provisional	Final
Iteración nº	2
Comisión de evaluación	Doctorado

La Fundación para el Conocimiento Madrid ha elaborado un informe **FAVORABLE**.

**CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

En la fase de alegaciones se ha modificado la información sobre este criterio. Especialmente, con relación a la línea de investigación de Ciencias del deporte, la URJC motiva el escaso número de tesis defendida que el «área de Ciencias de Deporte en la URJC tiene una historia reciente con la puesta en marcha de un grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en el curso 2017/18» y aporta una relación de tesis doctorales que incluye una ya defendida y cuatro en curso. Todas ellas están vinculadas al Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud y en Epidemiología y Salud Pública. La URJC también ha motivado la relación entre las líneas del programa de doctorado propuesto mediante la integración de las diferentes líneas de investigación del programa propuesto: «1) formación del profesorado y competencia digital docente; 2) didácticas específicas, por un lado; 3) aprendizaje y control del movimiento humano; 4) variables psicosociales de la educación física y el deporte». De igual modo, dicha integración se ilustra de manera gráfica mostrando -a modo de diagrama de Venn- las conexiones entre la línea de investigación de Ciencias de la Educación y la de Ciencias del Deporte. El escrito de alegaciones argumenta la propuesta de un programa con las dos líneas mencionadas a partir de la existencia de dos programas de doctorado españoles -en las universidades de Vigo y Ramon Llull- y el programa foráneo que desarrolla la Universidad de Coventry en Reino Unido (PhD in Physical Education and Youth Sport). Además, se aportan enlaces a programas de doctorados, con una temática similar al propuesto, en México, Estados Unidos y Hong Kong. En la Memoria de verificación se ha corregido el error detectado en la denominación de la línea del programa a la que se adscribe el coordinador, que en la nueva versión es Ciencias de la Educación. En un documento adjunto se han aportado información sobre los convenios, firmados

con centros de investigación y otras entidades, que permite determinar su carácter específico para atender a la formación de los estudiantes del programa.

#### **CRITERIO 2. COMPETENCIAS**

En la fase de alegaciones se ha revisado la redacción de las competencias específicas de modo que la nueva propuesta resulta más clara y estructuralmente coherente.

#### **CRITERIO 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

Aunque se han atendido las recomendaciones realizadas por la Comisión, convendría perfilar las asignaturas que, dentro de los másteres propuestos, son susceptibles de ser cursadas por los estudiantes procedentes de los perfiles 1b y 2 de ingreso.

#### **CRITERIO 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

En la fase de alegaciones se han adicionado dos actividades formativas a la propuesta anterior en forma de seminarios específicos dirigidos, respectivamente, a los estudiantes vinculados a cada una de las líneas de investigación del programa de doctorado. Asimismo, se han incluido tres actividades formativas sobre movilidad. La nueva redacción de la Memoria de verificación incorpora las fichas que describen, entre otros aspectos, el contenido, la dedicación y el sistema de control de las actividades propuestas.